

DECISIONES

DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2020/1146 DE LA COMISIÓN

de 31 de julio de 2020

por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 en lo que se refiere a las normas armonizadas para determinados aparatos electrodomésticos; protectores térmicos; equipos de redes de distribución por cable para señales de televisión, señales de sonido y servicios interactivos; interruptores automáticos; dispositivos de extinción de arco y equipos de soldadura eléctrica por arco; conectores de instalación previstos para conexión permanente en instalaciones fijas; transformadores de potencia, fuentes de alimentación, bobinas de inductancia y productos análogos; sistema conductivo de carga para vehículos eléctricos; bridas para cables; conducción de cables; aparatos para circuitos de mando; elementos de conmutación; alumbrado de emergencia; circuitos electrónicos utilizados con las luminarias; y lámparas de descarga

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) n.º 1025/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, sobre la normalización europea, por el que se modifican las Directivas 89/686/CEE y 93/15/CEE del Consejo y las Directivas 94/9/CE, 94/25/CE, 95/16/CE, 97/23/CE, 98/34/CE, 2004/22/CE, 2007/23/CE, 2009/23/CE y 2009/105/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y por el que se deroga la Decisión 87/95/CEE del Consejo y la Decisión n.º 1673/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo ⁽¹⁾, y en particular su artículo 10, apartado 6,

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el artículo 12 de la Directiva 2014/35/UE del Parlamento Europeo y del Consejo ⁽²⁾, el material eléctrico que sea conforme con normas armonizadas o partes de estas cuyas referencias se hayan publicado en el *Diario Oficial de la Unión Europea* debe presumirse conforme con los objetivos de seguridad a que se refiere el artículo 3 de dicha Directiva y establecidos en su anexo I a los que se apliquen dichas normas o partes de estas.
- (2) Mediante la carta M/511, de 8 de noviembre de 2012, la Comisión solicitó al Comité Europeo de Normalización (CEN), al Comité Europeo de Normalización Electrotécnica (Cenelec) y al Instituto Europeo de Normas de Telecomunicaciones (ETSI) que facilitaran la primera lista completa de los títulos de las normas armonizadas y encomendó a dichas entidades la redacción, revisión y culminación de las normas armonizadas sobre el material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión en apoyo de la Directiva 2014/35/UE. Los objetivos de seguridad a los que se refiere el artículo 3 de la Directiva 2014/35/UE, que figuran en su anexo I, no han cambiado desde que se cursó la solicitud al CEN, el Cenelec y el ETSI.
- (3) Con arreglo a la solicitud M/511, el CEN y el Cenelec elaboraron las siguientes normas armonizadas y una modificación de las mismas: EN 50620:2017 y EN 50620:2017/A1:2019 (relativas a los cables de carga para vehículos eléctricos); EN IEC 60947-9-1:2019 (relativa a los dispositivos de extinción de arco); y EN 61643-31:2019 (relativa a los dispositivos para protección contra sobretensiones de baja tensión).
- (4) Sobre la base de la solicitud M/511, el CEN y el Cenelec revisaron las normas siguientes, cuyas referencias están publicadas en la serie C del *Diario Oficial de la Unión Europea* mediante la Comunicación 2018/C 326/02 de la Comisión ⁽³⁾: EN 60691:2003, EN 60728-11:2010, EN 60934:2001, EN 60974-2:2013, EN 60974-3:2014, EN 60974-5:2013, EN 60974-7:2013, EN 61535:2009, EN 61558-1:2005, EN 61851-1:2011 y EN 62275:2015. Esto dio lugar a la adopción, respectivamente, de las siguientes normas armonizadas y de sus modificaciones: EN 60691:2016 y EN 60691:2016/A1:2019 (relativas a los protectores térmicos); EN 60728-11:2017 y EN 60728-11:2017/A11:2018 (relativas a las redes de distribución por cable para señales de televisión, señales de sonido y servicios interactivos); EN IEC 60934:2019 (relativa a los interruptores automáticos para equipos [IPE]); EN IEC

⁽¹⁾ DO L 316 de 14.11.2012, p. 12.

⁽²⁾ Directiva 2014/35/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de comercialización de material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión (DO L 96 de 29.3.2014, p. 357).

⁽³⁾ Comunicación 2018/C 326/02 de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 2014/35/UE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de comercialización de material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión (DO C 326 de 14.9.2018, p. 4).

60947-9-1:2019 (relativa a los dispositivos de extinción de arco); EN IEC 60974-2:2019, EN IEC 60974-3:2019, EN IEC 60974-5:2019 y EN IEC 60974-7:2019 (relativas a los equipos de soldadura eléctrica por arco); EN IEC 61535:2019 (relativa a los conectores de instalación previstos para conexión permanente en instalaciones fijas); EN IEC 61558-1:2019 (relativa a los transformadores de potencia, las fuentes de alimentación, las bobinas de inductancia y productos análogos); EN IEC 61851-1:2019 (relativa al sistema conductivo de carga para vehículos eléctricos); y EN IEC 62275:2019 (relativa a las bridas para cables para instalaciones eléctricas).

- (5) Sobre la base de la solicitud M/511, el CEN y el Cenelec modificaron las normas siguientes, cuyas referencias figuran en el anexo I de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 de la Comisión ⁽⁴⁾: EN 60335-1:2012; y EN 60335-2-4:2010. Esto dio lugar a la adopción, respectivamente, de las siguientes modificaciones de las normas armonizadas: EN 60335-1:2012/A1:2019, EN 60335-1:2012/A2:2019 y EN 60335-1:2012/A14:2019 (relativas a los aparatos electrodomésticos y análogos); y EN 60335-2-4:2010/A2:2019 (relativa a las centrifugadoras). El CEN y el Cenelec también modificaron las normas siguientes, cuyas referencias están publicadas en la serie C del *Diario Oficial de la Unión Europea* mediante la Comunicación 2018/C 326/02 de la Comisión: EN 60335-2-5:2015, EN 60335-2-7:2010, EN 60335-2-12:2003, EN 60335-2-13:2010, EN 60335-2-17:2013, EN 60335-2-35:2016, EN 60335-2-47:2003, EN 60335-2-48:2003, EN 60335-2-49:2003, EN 60335-2-52:2003, EN 60335-2-61:2003, EN 60335-2-66:2003, EN 60335-2-84:2003, EN 60335-2-87:2002, EN 60335-2-98:2003, EN 60947-5-4:2003, EN 61347-2-7:2012, EN 61347-2-11:2001, EN 61386-1:2008 y EN 62035:2014. Esto dio lugar a la adopción, respectivamente, de las siguientes modificaciones de las normas armonizadas: EN 60335-2-5:2015/A11:2019 (relativa a los lavavajillas); EN 60335-2-7:2010/A2:2019 (relativa a las lavadoras); EN 60335-2-12:2003/A2:2019 y EN 60335-2-12:2003/A11:2019 (relativas a los calentaplatos y aparatos análogos); EN 60335-2-13:2010/A1:2019 (relativa a las freidoras, las sartenes y aparatos análogos); EN 60335-2-17:2013/A11:2019 (relativa a las mantas, las almohadas, las ropas y aparatos calefactores flexibles análogos); EN 60335-2-35:2016/A1:2019 (relativa a los calentadores de agua instantáneos); EN 60335-2-47:2003/A2:2019 (relativa a las marmitas eléctricas de uso colectivo); EN 60335-2-48:2003/A2:2019 (relativa a las parrillas y los tostadores de pan eléctricos de uso colectivo); EN 60335-2-49:2003/A2:2019 (relativa a los aparatos eléctricos comerciales para el mantenimiento de los alimentos y de la vajilla calientes); EN 60335-2-52:2003/A12:2019 (relativa a los aparatos de higiene bucal); EN 60335-2-61:2003/A11:2019 (relativa a los aparatos de calefacción por acumulación); EN 60335-2-66:2003/A11:2019 (relativa a los calentadores de colchones de agua); EN 60335-2-84:2003/A2:2019 (relativa a los inodoros eléctricos); EN 60335-2-87:2002/A2:2019 (relativa a los equipos eléctricos de insensibilización de los animales); EN 60335-2-98:2003/A11:2019 (relativa a los humidificadores); EN 60947-5-4:2003/A1:2019 (relativa a los aparatos y los elementos de conmutación para circuitos de mando); EN 61347-2-7:2012/A1:2019 (relativa al alumbrado de emergencia); EN 61347-2-11:2001/A1:2019 (relativa a los circuitos electrónicos diversos utilizados con las luminarias); EN 61386-1:2008/A1:2019 (relativa a la conducción de cables); y EN 62035:2014/A1:2019 (relativa a las lámparas de descarga).
- (6) La Comisión, junto con el CEN y el Cenelec, ha evaluado si dichas normas armonizadas y sus modificaciones se ajustan a la solicitud M/511.
- (7) Las normas armonizadas EN 50620:2017, modificada por EN 50620:2017/A1:2019; EN IEC 60947-9-1:2019; EN 61643-31:2019; EN 60691:2003; EN 60728-11:2010; EN 60934:2001; EN 60974-2:2013; EN 60974-3:2014; EN 60974-5:2013; EN 60974-7:2013; EN 61535:2009; EN 61558-1:2005; EN 61851-1:2011; EN 62275:2015; EN 669-1:2018; EN 60335-1:2012, modificada por EN 60335-1:2012/A1:2019, EN 60335-1:2012/A2:2019 y EN 60335-1:2012/A14:2019; EN 60335-2-4:2010, modificada por EN 60335-2-4:2010/A2:2019; EN 60335-2-5:2015, modificada por EN 60335-2-5:2015/A11:2019; EN 60335-2-7:2010, modificada por EN 60335-2-7:2010/A2:2019; EN 60335-2-12:2003, modificada por EN 60335-2-12:2003/A11:2019; EN 60335-2-13:2010, modificada por EN 60335-2-13:2010/A1:2019; EN 60335-2-17:2013, modificada por EN 60335-2-17:2013/A11:2019; EN 60335-2-35:2016, modificada por EN 60335-2-35:2016/A1:2019; EN 60335-2-47:2003, modificada por EN 60335-2-47:2003/A2:2019; EN 60335-2-48:2003, modificada por EN 60335-2-48:2003/A2:2019; EN 60335-2-49:2003, modificada por EN 60335-2-49:2003/A2:2019; EN 60335-2-52:2003, modificada por EN 60335-2-52:2003/A12:2019; EN 60335-2-61:2003, modificada por EN 60335-2-61:2003/A11:2019; EN 60335-2-66:2003, modificada por EN 60335-2-66:2003/A11:2019; EN 60335-2-84:2003, modificada por EN 60335-2-47:2003/A2:2019; EN 60335-2-87:2002, modificada por EN 60335-2-87:2002/A2:2019; EN 60335-2-98:2003, modificada por EN 60335-2-98:2003/A11:2019; EN 60947-5-4:2003, modificada por EN 60947-5-4:2003/A1:2019; EN 61347-2-7:2012, modificada por EN 61347-2-7:2012/A1:2019; EN 61386-1:2008, modificada por EN 61386-1:2008/A1:2019; y EN 62035:2014, modificada por EN 62035:2014/A1:2019, y modificadas o corregidas por cualquier otra norma cuya referencia esté publicada en el *Diario Oficial de la Unión Europea*, cumplen los objetivos de seguridad que pretenden cubrir, que se establecen en la Directiva 2014/35/UE. Procede, por tanto, publicar las referencias de dichas normas en el *Diario Oficial de la Unión Europea*, junto con las referencias de cualquier norma pertinente que las modifique o corrija.

⁽⁴⁾ Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 de la Comisión, de 26 de noviembre de 2019, relativa a las normas armonizadas sobre el material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión que se han elaborado en apoyo de la Directiva 2014/35/UE del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 306 de 27.11.2019, p. 26).

- (8) En el anexo I de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 se enumeran las referencias de las normas armonizadas que confieren una presunción de conformidad con la Directiva 2014/35/UE. A fin de garantizar que las referencias de las normas armonizadas elaboradas en apoyo de la Directiva 2014/35/UE figuran en un único acto, deben incluirse en la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 las referencias de dichas normas.
- (9) El CEN y el Cenelec también prepararon las correcciones de errores siguientes, que introducen correcciones técnicas a las normas existentes mencionadas a continuación, cuyas referencias se publicaron en la serie C del *Diario Oficial de la Unión Europea* mediante la Comunicación 2018/C 326/02: EN 60669-1:2018/AC:2018-11, por la que se rectifica la norma armonizada EN 60669-1:2018 (relativa a los interruptores para instalaciones eléctricas fijas, domésticas y análogas); EN 61439-3:2012/AC:2019-04, por la que se rectifica la norma armonizada EN 61439-3:2012 (relativa a los cuadros de distribución destinados a ser operados por personal no cualificado [DBO]); EN 61557-9:2015/AC:2017-02, por la que se rectifica la norma armonizada EN 61557-9:2015 (relativa a los equipos para localización de fallo de aislamiento en redes IT); y EN 62026-3:2015/AC:2019-12, por la que se rectifica la norma armonizada EN 62026-3:2015 (relativa a las interfaces para dispositivos controladores [CDI] y a las redes de dispositivos). A fin de velar por la aplicación correcta y coherente de las normas armonizadas cuyas referencias se han publicado, es conveniente publicar las referencias de dichas normas armonizadas junto con las referencias de las correcciones de errores en la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956, que enumera, en su anexo I, las referencias de las normas armonizadas que confieren una presunción de conformidad con la Directiva 2014/35/UE.
- (10) Por tanto, debido a que han sido revisadas, modificadas o corregidas, procede retirar de la serie C del *Diario Oficial de la Unión Europea* las referencias de las siguientes normas armonizadas, junto con las referencias de cualquier norma que las modifique o corrija publicada en el *Diario Oficial de la Unión Europea*: EN 60691:2003, EN 60728-11:2010, EN 60934:2001, EN 60974-2:2013, EN 60974-3:2014, EN 60974-5:2013, EN 60974-7:2013, EN 61535:2009, EN 61558-1:2005, EN 61851-1:2011, EN 62275:2015, EN 669-1:2018, EN 61439-3:2012, EN 61557-9:2015, EN 62026-3:2015, EN 60335-1:2012, EN 60335-2-4:2010, EN 60335-2-5:2015, EN 60335-2-7:2010, EN 60335-2-12:2003, EN 60335-2-13:2010, EN 60335-2-17:2013, EN 60335-2-35:2016, EN 60335-2-47:2003, EN 60335-2-48:2003, EN 60335-2-49:2003, EN 60335-2-52:2003, EN 60335-2-61:2003, EN 60335-2-66:2003, EN 60335-2-84:2003, EN 60335-2-87:2002, EN 60335-2-98:2003, EN 60669-1:2018, EN 60947-5-4:2003, EN 61347-2-7:2012, EN 61347-2-11:2001, EN 61386-1:2008 y EN 62035:2014. En el anexo II de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 se enumeran las referencias de las normas armonizadas elaboradas en apoyo de la Directiva 2014/35/UE que se retiran de la serie C del *Diario Oficial de la Unión Europea*. Conviene, por tanto, incluir dichas referencias en el mencionado anexo.
- (11) Asimismo, debido a que han sido modificadas, procede retirar de la serie L del *Diario Oficial de la Unión Europea* las referencias de las normas armonizadas EN 60335-1:2012 y EN 60335-2-4:2010, junto con las referencias de cualquier norma que las modifique o corrija publicada en el *Diario Oficial de la Unión Europea*. Conviene, por tanto, eliminar dichas referencias del anexo I de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956.
- (12) A fin de que los fabricantes dispongan de tiempo suficiente para preparar la aplicación de las normas armonizadas EN 50620:2017; EN 50620:2017/A1:2019; EN IEC 60947-9-1:2019; EN 61643-31:2019; EN 60691:2003; EN 60728-11:2010; EN 60934:2001; EN 60974-2:2013; EN 60974-3:2014; EN 60974-5:2013; EN 60974-7:2013; EN 61535:2009; EN 61558-1:2005; EN 61851-1:2011; EN 62275:2015; EN 669-1:2018; EN 60335-1:2012, modificada por EN 60335-1:2012/A1:2019, EN 60335-1:2012/A2:2019 y EN 60335-1:2012/A14:2019; EN 60335-2-4:2010, modificada por EN 60335-2-4:2010/A2:2019; EN 60335-2-5:2015, modificada por EN 60335-2-5:2015/A11:2019; EN 60335-2-7:2010, modificada por EN 60335-2-7:2010/A2:2019; EN 60335-2-12:2003, modificada por EN 60335-2-12:2003/A11:2019; EN 60335-2-13:2010, modificada por EN 60335-2-13:2010/A1:2019; EN 60335-2-17:2013, modificada por EN 60335-2-17:2013/A11:2019; EN 60335-2-35:2016, modificada por EN 60335-2-35:2016/A1:2019; EN 60335-2-47:2003, modificada por EN 60335-2-47:2003/A2:2019; EN 60335-2-48:2003, modificada por EN 60335-2-48:2003/A2:2019; EN 60335-2-49:2003, modificada por EN 60335-2-49:2003/A2:2019; EN 60335-2-52:2003, modificada por EN 60335-2-52:2003/A12:2019; EN 60335-2-61:2003, modificada por EN 60335-2-61:2003/A11:2019; EN 60335-2-66:2003, modificada por EN 60335-2-66:2003/A11:2019; EN 60335-2-84:2003, modificada por EN 60335-2-47:2003/A2:2019; EN 60335-2-87:2002, modificada por EN 60335-2-87:2002/A2:2019; EN 60335-2-98:2003, modificada por EN 60335-2-98:2003/A11:2019; EN 60947-5-4:2003, modificada por EN 60947-5-4:2003/A1:2019; EN 61347-2-7:2012, modificada por EN 61347-2-11:2001; EN 61386-1:2008, modificada por EN 61386-1:2008/A1:2019; EN 62035:2014, modificada por EN 62035:2014/A1:2019; EN 61439-3:2012,

corregida por EN 61439-3:2012/AC:2019-04; EN 61557-9:2015, corregida por EN 61557-9:2015/AC:2017-02; EN 62026-3:2015, corregida por EN 62026-3:2015/AC:2019-12; y EN 60669-1:2018, corregida por EN 60669-1:2018/AC:2018-11; y modificadas o corregidas por cualquier otra norma cuya referencia esté publicada en el *Diario Oficial de la Unión Europea*, es preciso aplazar la retirada de las referencias de las normas armonizadas EN 60335-1:2012, EN 60335-2-4:2010, EN 60335-2-5:2015, EN 60335-2-7:2010, EN 60335-2-12:2003, EN 60335-2-13:2010, EN 60335-2-17:2013, EN 60335-2-35:2016, EN 60335-2-47:2003, EN 60335-2-48:2003, EN 60335-2-49:2003, EN 60335-2-52:2003, EN 60335-2-61:2003, EN 60335-2-66:2003, EN 60335-2-84:2003, EN 60335-2-87:2002, EN 60335-2-98:2003, EN 60669-1:2018, EN 60947-5-4:2003, EN 61347-2-7:2012, EN 61347-2-11:2001, EN 61386-1:2008 y EN 62035:2014, junto con las referencias de cualquier norma que las modifique o corrija publicada en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

- (13) El CEN y el Cenelec revisaron la norma armonizada EN 50178:1997, lo que dio lugar a la adopción de la norma EN 62477-1:2012 y a su modificación EN 62477-1:2012/A11:2014. Mediante la comunicación 2016/C 249/03 de la Comisión ⁽³⁾, se publicaron las referencias de la norma EN 62477-1:2012 y su modificación, EN 62477-1:2012/A11:2014, en la serie C del *Diario Oficial de la Unión Europea* y se incluyó la referencia de la norma EN 50178:1997 en la columna de normas sustituidas, sin indicar una fecha de transición para el cese de la presunción de conformidad. En dicha comunicación también figuraba la referencia de la norma EN 50178:1997 en la columna de normas publicadas. En la Comunicación 2018/C 326/02 se publicaron las referencias de la norma EN 62477-1:2012 y de su modificación EN 62477-1:2012/A11:2014, así como de la norma EN 50178:1997, sin indicar que esta última había sido sustituida. Dada la incertidumbre acerca de la retirada de la referencia de la norma EN 50178:1997 de la serie C del *Diario Oficial de la Unión Europea*, procede incluir la referencia de la norma EN 50178:1997 en el anexo II de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956, que enumera las referencias de las normas armonizadas elaboradas en apoyo de la Directiva 2014/35/UE retiradas de la serie C.
- (14) Procede, por tanto, modificar la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 en consecuencia.
- (15) La conformidad con una norma armonizada confiere una presunción de conformidad con los requisitos esenciales correspondientes, incluidos los objetivos de seguridad, que se hayan establecido en la legislación de armonización de la Unión a partir de la fecha de publicación de la referencia de dicha norma en el *Diario Oficial de la Unión Europea*. Por consiguiente, la presente Decisión debe entrar en vigor el día de su publicación.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

El anexo I de la Decisión de Ejecución (UE) 2020/1956 se modifica de conformidad con el anexo I de la presente Decisión.

Artículo 2

El anexo II de la Decisión de Ejecución (UE) 2020/1956 se modifica de conformidad con el anexo II de la presente Decisión.

Artículo 3

La presente Decisión entrará en vigor el día de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El punto 1 del anexo I será aplicable a partir del 3 de febrero de 2022.

Hecho en Bruselas, el 31 de julio de 2020.

Por la Comisión

La Presidenta

Ursula VON DER LEYEN

⁽³⁾ Comunicación 2016/C 249/03 de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 2014/35/UE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de comercialización de material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión (DO C 249 de 8.7.2016, p. 62).

ANEXO I

El anexo I de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 se modifica como sigue:

- 1) se suprimen las filas 2 y 3;
- 2) se añade la fila 2 bis siguiente:

«2 bis.	EN 60335-1:2012 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 1: Requisitos generales. EN 60335-1:2012/A11:2014 EN 60335-1:2012/A13:2017 EN 60335-1:2012/A1:2019 EN 60335-1:2012/A2:2019 EN 60335-1:2012/A14:2019»
---------	--

- 3) se añade la fila 3 bis siguiente:

«3 bis.	EN 60335-2-4:2010 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-4: Requisitos particulares para centrifugadoras. EN 60335-2-4:2010/A1:2015 EN 60335-2-4:2010/A11:2018 EN 60335-2-4:2010/A2:2019»
---------	--

- 4) se añaden las filas siguientes:

N.º	Referencia de la norma
«28.	EN 50620:2017 Cables eléctricos. Cables de carga para vehículos eléctricos. EN 50620:2017/A1:2019
29.	EN 60335-2-5:2015 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-5: Requisitos particulares para lavavajillas. EN 60335-2-5:2015/A11:2019
30.	EN 60335-2-7:2010 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-7: Requisitos particulares para lavadoras. EN 60335-2-7:2010/A1:2013 EN 60335-2-7:2010/A11:2013 EN 60335-2-7:2010/A2:2019
31.	EN 60335-2-12:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-12: Requisitos particulares para calentaplatos y aparatos análogos. EN 60335-2-12:2003/A1:2008 EN 60335-2-12:2003/A2:2019 EN 60335-2-12:2003/A11:2019
32.	EN 60335-2-13:2010 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-13: Requisitos particulares para freidoras, sartenes y aparatos análogos. EN 60335-2-13:2010/A11:2012 EN 60335-2-13:2010/A1:2019

33.	<p>EN 60335-2-17:2013 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-17: Requisitos particulares para mantas, almohadas, ropas y aparatos calefactores flexibles análogos. EN 60335-2-17:2013/A11:2019</p>
34.	<p>EN 60335-2-35:2016 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-35: Requisitos particulares para calentadores de agua instantáneos. EN 60335-2-35:2016/A1:2019</p>
35.	<p>EN 60335-2-47:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-47: Requisitos particulares para marmitas eléctricas de uso colectivo. EN 60335-2-47:2003/AC:2007 EN 60335-2-47:2003/A1:2008 EN 60335-2-47:2003/A11:2012 EN 60335-2-47:2003/A2:2019</p>
36.	<p>EN 60335-2-48:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-48: Requisitos particulares para parrillas y tostadores de pan eléctricos de uso colectivo. EN 60335-2-48:2003/AC:2007 EN 60335-2-48:2003/A1:2008 EN 60335-2-48:2003/A11:2012 EN 60335-2-48:2003/A2:2019</p>
37.	<p>EN 60335-2-49:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-49: Requisitos particulares para aparatos eléctricos comerciales para el mantenimiento de los alimentos y de la vajilla calientes. EN 60335-2-49:2003/AC:2007 EN 60335-2-49:2003/A1:2008 EN 60335-2-49:2003/A11:2012 EN 60335-2-49:2003/A2:2019</p>
38.	<p>EN 60335-2-52:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-52: Requisitos particulares para aparatos de higiene bucal. EN 60335-2-52:2003/A11:2010/AC:2012 EN 60335-2-52:2003/A1:2008 EN 60335-2-52:2003/A11:2010 EN 60335-2-52:2003/A12:2019</p>
39.	<p>EN 60335-2-61:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-61: Requisitos particulares para aparatos de calefacción por acumulación. EN 60335-2-61:2003/A1:2005 EN 60335-2-61:2003/A2:2008 EN 60335-2-61:2003/A11:2019</p>
40.	<p>EN 60335-2-66:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-66: Requisitos particulares para calentadores de colchones de agua. EN 60335-2-66:2003/A1:2008 EN 60335-2-66:2003/A2:2012 EN 60335-2-66:2003/A11:2019</p>

41.	EN 60335-2-84:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-84: Requisitos particulares para aparatos inodoros eléctricos. EN 60335-2-84:2003/A1:2008 EN 60335-2-84:2003/A2:2019
42.	EN 60335-2-87:2002 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-87: Requisitos particulares para equipos eléctricos de insensibilización de los animales. EN 60335-2-87:2002/A1:2007 EN 60335-2-87:2002/A2:2019
43.	EN 60335-2-98:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-98: Requisitos particulares para humidificadores. EN 60335-2-98:2003/A1:2005 EN 60335-2-98:2003/A2:2008 EN 60335-2-98:2003/A11:2019
44.	EN 60669-1:2018 Interruptores para instalaciones eléctricas fijas, domésticas y análogas. Parte 1: Requisitos generales. EN 60669-1:2018/AC:2018-11
45.	EN 60691:2016 Protectores térmicos. Requisitos y guía de aplicación. EN 60691:2016/A1:2019
46.	EN 60728-11:2017 Redes de distribución por cable para señales de televisión, señales de sonido y servicios interactivos. Parte 11: Seguridad. EN 60728-11:2017/A11:2018
47.	EN IEC 60934:2019 Interruptores automáticos para equipos (IPE).
48.	EN 60947-5-4:2003 Aparatura de baja tensión. Parte 5-4: Aparatos y elementos de conmutación para circuitos de mando. Método de evaluación de la aptitud para la función de los contactos de baja energía. Ensayos especiales. EN 60947-5-4:2003/A1:2019
49.	EN IEC 60947-9-1:2019 Aparatura de baja tensión. Parte 9-1: Sistemas activos de mitigación de defectos por arco. Dispositivos de extinción de arco.
50.	EN IEC 60974-2:2019 Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 2: Sistemas de refrigeración por líquido.
51.	EN IEC 60974-3:2019 Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 3: Dispositivos de cebado y estabilización de arco.
52.	EN IEC 60974-5:2019 Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 5: Alimentadores de hilo.
53.	EN IEC 60974-7:2019 Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 7: Antorchas.
54.	EN 61347-2-7:2012 Dispositivos de control de lámpara. Parte 2-7: Requisitos particulares para dispositivos de control electrónicos alimentados por baterías para alumbrado de emergencia (autónomo). EN 61347-2-7:2012/A1:2019

55.	EN 61347-2-11:2001 Dispositivos de control de lámpara. Parte 2-11: Requisitos particulares para circuitos electrónicos diversos utilizados con las luminarias. EN 61347-2-11:2001/AC:2002 EN 61347-2-11:2001/AC:2010 EN 61347-2-11:2001/A1:2019
56.	EN 61386-1:2008 Sistemas de tubos para la conducción de cables. Parte 1: Requisitos generales. EN 61386-1:2008/A1:2019
57.	EN 61439-3:2012 Conjuntos de aparamenta de baja tensión. Parte 3: Cuadros de distribución destinados a ser operados por personal no cualificado (DBO). EN 61439-3:2012/AC:2019-04
58.	EN IEC 61535:2019 Conectores de instalación previstos para conexión permanente en instalaciones fijas.
59.	EN 61557-9:2015 Seguridad eléctrica en redes de distribución de baja tensión hasta 1 000 V c.a. y 1 500 V c.c. Equipos para ensayo, medida o vigilancia de las medidas de protección. Parte 9: Equipos para localización de fallo de aislamiento en redes IT. EN 61557-9:2015/AC:2017-02
60.	EN IEC 61558-1:2019 Seguridad de los transformadores de potencia, fuentes de alimentación, bobinas de inductancia y productos análogos. Parte 1: Requisitos generales y ensayos.
61.	EN 61643-31:2019 Dispositivos para protección contra sobretensiones de baja tensión. Parte 31: Dispositivos para protección contra sobretensiones para usos específicos incluyendo c.c. Requisitos y métodos de ensayo para DPS para instalaciones fotovoltaicas.
62.	EN IEC 61851-1:2019 Sistema conductivo de carga para vehículos eléctricos. Parte 1: Requisitos generales.
63.	EN 62026-3:2015 Aparamenta de baja tensión. Interfaces para dispositivos controladores (CDI). Parte 3: Red de dispositivos. EN 62026-3:2015/AC:2019-12
64.	EN 62035:2014 Lámparas de descarga (excepto lámparas fluorescentes). Requisitos de seguridad. EN 62035:2014/A1:2019
65.	EN IEC 62275:2019 Sistemas de conducción de cables. Bridas para cables para instalaciones eléctricas»

ANEXO II

En el anexo II de la Decisión de Ejecución (UE) 2019/1956 se añaden las filas siguientes:

N.º	Referencia de la norma	Fecha de retirada
«29.	EN 60335-2-5:2015 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-5: Requisitos particulares para lavavajillas.	3 de febrero de 2022
30.	EN 60335-2-7:2010 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-7: Requisitos particulares para lavadoras. EN 60335-2-7:2010/A1:2013 EN 60335-2-7:2010/A11:2013	3 de febrero de 2022
31.	EN 60335-2-12:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-12: Requisitos particulares para calentaplatos y aparatos análogos. EN 60335-2-12:2003/A1:2008	3 de febrero de 2022
32.	EN 60335-2-13:2010 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-13: Requisitos particulares para freidoras, sartenes y aparatos análogos. EN 60335-2-13:2010/A11:2012	3 de febrero de 2022
33.	EN 60335-2-17:2013 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-17: Requisitos particulares para mantas, almohadas, ropas y aparatos calefactores flexibles análogos.	3 de febrero de 2022
34.	EN 60335-2-35:2016 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-35: Requisitos particulares para calentadores de agua instantáneos.	3 de febrero de 2022
35.	EN 60335-2-47:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-47: Requisitos particulares para marmitas eléctricas de uso colectivo. EN 60335-2-47:2003/AC:2007 EN 60335-2-47:2003/A1:2008 EN 60335-2-47:2003/A11:2012	3 de febrero de 2022
36.	EN 60335-2-48:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-48: Requisitos particulares para parrillas y tostadores de pan eléctricos de uso colectivo. EN 60335-2-48:2003/AC:2007 EN 60335-2-48:2003/A1:2008 EN 60335-2-48:2003/A11:2012	3 de febrero de 2022
37.	EN 60335-2-49:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-49: Requisitos particulares para aparatos eléctricos comerciales para el mantenimiento de los alimentos y de la vajilla calientes. EN 60335-2-49:2003/AC:2007 EN 60335-2-49:2003/A1:2008 EN 60335-2-49:2003/A11:2012	3 de febrero de 2022

38.	EN 60335-2-52:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-52: Requisitos particulares para aparatos de higiene bucal. EN 60335-2-52:2003/A11:2010/AC:2012 EN 60335-2-52:2003/A1:2008 EN 60335-2-52:2003/A11:2010	3 de febrero de 2022
39.	EN 60335-2-61:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-61: Requisitos particulares para aparatos de calefacción por acumulación. EN 60335-2-61:2003/A1:2005 EN 60335-2-61:2003/A2:2008	3 de febrero de 2022
40.	EN 60335-2-66:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-66: Requisitos particulares para calentadores de colchones de agua. EN 60335-2-66:2003/A1:2008 EN 60335-2-66:2003/A2:2012	3 de febrero de 2022
41.	EN 60335-2-84:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-84: Requisitos particulares para aparatos inodoros eléctricos. EN 60335-2-84:2003/A1:2008	3 de febrero de 2022
42.	EN 60335-2-87:2002 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-87: Requisitos particulares para equipos eléctricos de insensibilización de los animales. EN 60335-2-87:2002/A1:2007	3 de febrero de 2022
43.	EN 60335-2-98:2003 Aparatos electrodomésticos y análogos. Seguridad. Parte 2-98: Requisitos particulares para humidificadores. EN 60335-2-98:2003/A1:2005 EN 60335-2-98:2003/A2:2008	3 de febrero de 2022
44.	EN 60669-1:2018 Interruptores para instalaciones eléctricas fijas, domésticas y análogas. Parte 1: Requisitos generales.	3 de febrero de 2021
45.	EN 60691:2003 Protectores térmicos. Requisitos y guía de aplicación. EN 60691:2003/A1:2007 EN 60691:2003/A2:2010	3 de febrero de 2022
46.	EN 60728-11:2010 Redes de distribución por cable para señales de televisión, señales de sonido y servicios interactivos. Parte 11: Seguridad.	3 de febrero de 2022
47.	EN 60934:2001 Interruptores para equipos (IPE). EN 60934:2001/A1:2007 EN 60934:2001/A2:2013	3 de febrero de 2022
48.	EN 60947-5-4:2003 Aparata de baja tensión. Parte 5-4: Aparatos y elementos de conmutación para circuitos de mando. Método de evaluación de la aptitud para la función de los contactos de baja energía. Ensayos especiales.	3 de febrero de 2022

49.	EN 60974-2:2013 Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 2: Sistemas de refrigeración por líquido.	3 de febrero de 2022
50.	EN 60974-3:2014 Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 3: Dispositivos de cebado y estabilización de arco.	3 de febrero de 2022
51.	EN 60974-5:2013 Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 5: Alimentadores de hilo.	3 de febrero de 2022
52.	EN 60974-7:2013 Equipos de soldadura eléctrica por arco. Parte 7: Antorchas.	3 de febrero de 2022
53.	EN 61347-2-7:2012 Dispositivos de control de lámpara. Parte 2-7: Requisitos particulares para dispositivos de control electrónicos alimentados por baterías para alumbrado de emergencia (autónomo).	3 de febrero de 2022
54.	EN 61347-2-11:2001 Dispositivos de control de lámpara. Parte 2-11: Requisitos particulares para circuitos electrónicos diversos utilizados con las luminarias. EN 61347-2-11:2001/AC:2002 EN 61347-2-11:2001/AC:2010	3 de febrero de 2022
55.	EN 61386-1:2008 Sistemas de tubos para la conducción de cables. Parte 1: Requisitos generales.	3 de febrero de 2022
56.	EN 61439-3:2012 Conjuntos de aparamenta de baja tensión. Parte 3: Cuadros de distribución destinados a ser operados por personal no cualificado (DBO).	3 de febrero de 2021
57.	EN 61535:2009 Conectores de instalación previstos para conexión permanente en instalaciones fijas. EN 61535:2009/A1:2013	3 de febrero de 2022
58.	EN 61557-9:2015 Seguridad eléctrica en redes de distribución de baja tensión hasta 1 000 V c.a. y 1 500 V c.c. Equipos para ensayo, medida o vigilancia de las medidas de protección. Parte 9: Equipos para localización de fallo de aislamiento en redes IT.	3 de febrero de 2021
59.	EN 61558-1:2005 Seguridad de los transformadores de potencia, fuentes de alimentación, bobinas de inductancia y productos análogos. Parte 1: Requisitos generales y ensayos. EN 61558-1:2005/A1:2009 EN 61558-1:2005/AC:2006	3 de febrero de 2022
60.	EN 61851-1:2011 Sistema conductivo de carga para vehículos eléctricos. Parte 1: Requisitos generales.	3 de febrero de 2022
61.	EN 62026-3:2015 Aparamenta de baja tensión. Interfaces para dispositivos controladores (CDI). Parte 3: Red de dispositivos.	3 de febrero de 2021
62.	EN 62035:2014 Lámparas de descarga (excepto lámparas fluorescentes). Requisitos de seguridad.	3 de febrero de 2022
63.	EN 62275:2015 Sistemas de conducción de cables. Bridas para cables para instalaciones eléctricas.	3 de febrero de 2022

64.	EN 50178:1997 Equipo electrónico para uso en instalaciones de potencia»	
-----	--	--
